

INTERFERCH S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERFERCH S. A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 12h00, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Kennedy Norte, Mz.502, solar 27-28, Mezzanine, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INTERFERCH S. A.: la compañía Inmovible S. A. , concurre con 792 acciones de su propiedad, representada por su Gerente General, Ing. Ricardo Enrique Weisson Pazmiño; y, el señor Ing. José Antonio Orlando López, quien concurre con 8 acciones de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y tienen el valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una. Como los accionistas concurrentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, por unanimidad de votos, resuelven celebrar la junta general ordinaria UNIVERSAL de accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013; y, 3.- Propuesta de distribución de beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2013. Preside la junta el Ing. Xavier Weisson Pazmiño y actúa como Secretario el Ing. José Antonio Orlando López, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, efectuando el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta junta, las acciones representadas, el valor pagado y los votos que les corresponde. Una vez verificada la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía el Presidente declara instalada la junta y somete a conocimiento y resolución de la Junta el Primer punto del orden del día y solicita que Secretaría de lectura a los mismos. Una vez leídos los Informes, luego de analizados y deliberado esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.-** Aprobar el Informe del Administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. A renglón seguido, el Presidente pone a consideración y análisis de la Junta el Segundo punto del orden del día. Concluida la lectura y análisis y hechas las deliberaciones pertinentes la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013, el mismo que determina Una Utilidad Bruta de US\$ 5.876,83, de la cual se deducirán los siguientes rubros: el 15% de utilidad para los trabajadores que equivale a US\$ 881,52 ; impuesto a la renta de US\$ 2.876,35, lo que deja una utilidad líquida neta de US\$ 2.118,96. De inmediato, se procede a tratar el Tercer punto del orden

del día. Toma la palabra el Ing. José Antonio Orlando López para ratificar la propuesta presentada en su Informe. Luego del análisis y deliberación esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Tercero.-** Destinar a la cuenta Resultados Acumulados la utilidad líquida de US\$ 2.118,96 obtenida en el ejercicio económico del 2013, luego de las deducciones antes citadas. Finalmente, el Presidente de la junta toma la palabra para manifestar “que en esta junta general no se designan administradores ni comisarios por cuanto ya fueron designados por la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de junio del 2013”. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la junta a las 12h45, y concede un momento de receso para redactar el acta. Una vez reinstalada la junta, contando con todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando en señal de conformidad el Presidente y Secretario de la junta en unión de los accionistas concurrentes.



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. José Orlando López
SECRETARIO DE LA JUNTA


p. INMOVIABLE S. A.
Ing. Ricardo E. Weisson Pazmiño
Gerente General
ACCIONISTA



Ing. José Antonio Orlando López
ACCIONISTA

INTERFERCH S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
INMOVIABLE S. A., representada por su Gerente General Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, según nombramiento que exhibe y se archiva.	792	792	792.00	99.00
Ing. José Orlando López, por sus propios derechos.	8	8	8.00	1.00
	800	800	800.00	100.00

Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 13 de marzo del 2014


ING. RICARDO WEISSON PAZMIÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. José Orlando López
SECRETARIO DE LA JUNTA